

Indicaciones para la realización de exámenes

- 1) Antes de venir al centro, consulte: [la guía informativa del alumnado](#), y toda la información necesaria en la página web de la escuela. Bien en la sección del [Departamento de Inglés](#) o en la de [That's English!](#) si cursa esta modalidad.
- 2) **Asegúrese de que se presenta en el día, hora y lugar correctos:**
 - Existen 3 modalidades de enseñanza de Inglés en nuestra escuela: Oficial, Libre, That's English! Cuando consulte la convocatoria de exámenes **asegúrese de que es la de su modalidad** ya que pueden variar datos importantes (horarios, puerta de acceso o aulas, tribunales...etc) según la modalidad de enseñanza.
 - Existen 4 **lugares de examen** para el alumnado de Inglés Oficial y Libre: la EOI nº1 y las extensiones en el IES María Moliner, el IES Pablo Gargallo y el IES Valdespartera. Debe examinarse en el lugar en el que se haya matriculado. Durante el presente curso **los exámenes (escritos y orales) de todos los cursos que se imparten en las extensiones, se celebrarán en las extensiones.**
- 3) Tenga en cuenta el tiempo de antelación con el que debe presentarse en el centro y sea puntual. Una vez comenzada la prueba no se puede admitir a ninguna persona.
- 4) Para realizar las partes escritas, espere a que el personal del centro le indique que puede acceder. Muestre su **DNI y código QR personal** que obtendrá en la aplicación *Centrosnet* o en la zona de usuarios de la web de la escuela. Se recomienda traerlo impreso.
- 5) Si se examina en la EOI nº1, compruebe su puerta de acceso en la convocatoria antes de venir. En la puerta le asignarán un aula. Diríjase a ella, presente su **documento identificativo** y siga las instrucciones del profesorado.
- 6) Si solicitó adaptación de la prueba en el momento de la matrícula, comuníquelo en la entrada al centro y de nuevo al llegar al aula.
- 7) Apague cualquier dispositivo que permita acceso a información o comunicación antes de entrar al examen. El incumplimiento de esta norma implicará la anulación de la prueba.
- 8) En la sesión de pruebas escritas de la convocatoria ordinaria, no podrá abandonar el aula hasta que no haya terminado la prueba de comprensión de textos orales.
- 9) Al principio de la prueba tendrá ocasión de solicitar un justificante si lo necesita.
- 10) Al principio de las pruebas orales se le preguntará si desea o no la grabación de su prueba.
- 11) Escuche atentamente las instrucciones del personal que administra las pruebas y lea la información anotada en la pizarra o proyectada.
- 12) Utilice bolígrafo de tinta azul o negra, no borrable, para realizar el examen escrito.
- 13) Si necesita hacer una consulta levante la mano y espere a que le atiendan. Por favor, no se levante, ni alce la voz.
- 14) Al terminar las pruebas escritas entréguelas al personal que administra el examen. Debe entregar también el papel de borrador. Recuerde recoger su justificante en este momento.
- 15) No está permitido sacar el examen o parte de éste del centro, incluido el borrador.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.